



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

AYUNTAMIENTO DE MONTERREY P R E S E N T E.

En fecha 23 de enero del 2013, la C. Presidenta Municipal de la Ciudad de Monterrey, Lic. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES, dirigió atento oficio a la Comisión de Patrimonio Municipal a efecto de emitir dictamen para la desincorporación siguiente:

- Un vehículo Marca Dodge, Tipo Avenger SE ATX, modelo 2010, número de serie 1B3AC4FB7AN143707, Motor HECHO EN U S A, con el número de control patrimonial 80290, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-46852/12, de fecha 20-veinte de diciembre de 2012.

Con base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

1. Copia dictamen Banorte.
2. Copia oficio Secretaría de Vialidad y Tránsito SVTM/D.A./14/I/2013
3. Fotografías de daños Unidad
4. Copia Factura L1247 (origen)
5. Copia Factura AP892
6. Copia Tarjeta Circulación

En atención a lo anterior, los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento, ponemos a consideración de este Cabildo la sustentación de la petición formulada según los siguientes:

CONSIDERANDOS

1°. Que verificamos en efecto, fue objeto de pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-46852/12 de fecha 20-veinte de diciembre de 2012.

2°. Que constatamos que el Municipio de Monterrey presentó los documentos que acreditan la propiedad del vehículo en cuestión y que al momento del siniestro se encontraba bajo el resguardo de la Secretaría de Vialidad y Tránsito.

Por lo anteriormente expresado y con base a los puntos expuestos dentro del apartado de considerandos, y con fundamento en los artículos 61 y 62 del Reglamento Interior del



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

Ayuntamiento de Monterrey, así como lo dispuesto en los artículos 143, 150 y 151 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, la Comisión de Patrimonio Municipal emite los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la desincorporación de 01-un vehículo siguiente:

- Un vehículo Marca Dodge, Tipo Avenger SE ATX, modelo 2010, número de serie 1B3AC4FB7AN143707, Motor HECHO EN U S A, con el número de control patrimonial 80290, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (CHOQUE), según número de siniestro B-46852/12 de fecha 20-veinte de diciembre de 2012.

SEGUNDO. Intégrese el respectivo expediente a la compañía de seguros Banorte Generali, misma que indemnizará al Municipio de Monterrey el valor comercial del vehículo al momento del siniestro.

TERCERO. Ordénese su publicación en la Gaceta Municipal y para su mayor difusión publíquese en el portal de Transparencia de la página oficial de Internet www.monterrey.gob.mx

Monterrey, Nuevo León, a 28 de febrero del 2013
LA COMISIÓN DE PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO

REGIDOR JOSÉ CÁSTULO SALAS
GUTIÉRREZ
PRESIDENTE
rúbrica

REGIDOR ASAEL SEPÚLVEDA
MARTÍNEZ
SECRETARIO
rúbrica

REGIDOR BENANCIO AGUIRRE
MARTÍNEZ
VOCAL
rúbrica

REGIDORA SANDRA PEÑA MATA
VOCAL
rúbrica